

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 25 del 2009

Señores
CADELAR S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

De acuerdo con lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento de la compañía correspondiente al periodo 2008.

Habiendo revisado la situación contable de la misma y en vista de que la compañía se encuentra en proceso de liquidación, he llegado a la conclusión de que todo ha sido llevado dentro de las normas básicas legalmente establecidas.

También revise los libros de actas y acciones y demás documentos que forman parte de esta organización.

Comunico a ustedes este particular, en honor a la verdad y con el propósito que se lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebraran.

Atentamente,



Ing. Ernesto Fabre
COMISARIO

